



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #98-2026

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con doce
4 minutos del jueves doce de marzo del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 **REGIDORES SUPLENTE**
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
18 **ALCALDE MUNICIPAL**
19 Lic. Rugeli Morales Rodríguez -----
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
21 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
22 Sr. Gerardo Torres Torres -----
23 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
24 Sra. Marlyn Lidieth Ríos -----
25 **SINDICOS SUPLENTE**
26 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
27 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
28 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
29 Sr. Horacio López Gabb -----
30 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, muy buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
6 para el señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli Morales, para síndicos, propietarios y
7 suplentes, para regidores, propietarios y suplentes, para don Helmer Zumbado
8 asesor legal del concejo, para doña Yorleni nuestra secretaria, y el abrazo
9 fraternal de siempre para la gente que nos sigue por las redes sociales de
10 YouTube. Bienvenidos a la sesión ordinaria número 98 del 12 de marzo del 2026.

11 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

12 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
13 día establecido.

14 **ORDEN DEL DÍA:**

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.** Juramentación de miembros de las juntas de educación de las escuelas de

19 Paraíso, Colegio Académico de Paraíso, Escuela Daytonia y Escuela Gandoca

20 **V.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 97 -----

21 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

22 **VII.**Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

23 **VIII.**Informe de comisiones -----

24 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

25 **X.** Asuntos Varios -----

26 **XI.**Clausura -----

27 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
28 verbal por unanimidad.

29 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita a la señora Ginia dirigir
2 la oración. -----

3 La síndica Ginia Graham dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV. Juramentación de miembros de las juntas de**
5 **educación de las escuelas de Paraíso, Colegio Académico de**
6 **Paraíso, Escuela Daytonia y Escuela Gandoca**

7 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, lleva a cabo la juramentación de
8 miembros de las juntas de educación de la Escuela de Paraíso, Colegio
9 Académico de Paraíso, Escuela Daytonia y Escuela Gandoca. Las personas
10 juramentadas fueron:

11 1-Escuela de Paraíso: CESAR AUGUSTO LÓPEZ CARMONA, SOLANYI
12 MASHIEL CONTRERAS LÓPEZ, KEINER ALEXANDER GUTIÉRREZ CUBILLO,
13 AIDA LUZ GUEVARA GALLO, TATIANA MONGE ZÚÑIGA.

14 2- Colegio Académico de Paraíso: LUIS ADAN PONCE MURILLO, LUIS
15 NORBERTO JACKSON LÓPEZ, NOEMI DEL SOCORRO MONTERREY
16 GUILLEN, MARÍA CELESTINA PÉREZ JIMÉNEZ, DUBER JOSÉ LUMBI
17 GONZÁLEZ.

18 3- Escuela Gandoca: YOCELYN RODRÍGUEZ MORA.

19 4- Escuela Líder Daytonia: GERARDO ENRIQUE RAMÍREZ ALVARADO.

20 **ARTÍCULO V. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 97**

21 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente tenemos revisión y
22 aprobación de acta anterior ordinaria, número 97, tienen tres minutos y sino
23 procedemos a la aprobación. Recuerden compañeros regidores y regidoras que
24 eran tres mociones, corrección del anexo, adjudicación de la licitación menor y
25 firmar la adenda al convenio marco de cooperación interinstitucional entre IFAM y
26 la Municipalidad de Talamanca, ya los habíamos visto con el señor abogado
27 entonces vamos a votar. Queda aprobada por unanimidad.

28 **ARTÍCULO VI. Lectura de correspondencia recibida**

29 **VI-1** Se recibe oficio AEL-0020-2026 de la Asociación para el Desarrollo de la
30 Ecología, suscrita por el señor Marco Levy Virgo, solicitud formal de acceso a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 información pública, en su doble condición de ciudadano y presidente de la
2 asociación, sobre el listado detallado de usos de suelo otorgados dentro del
3 Refugio Nacional de Vida Silvestre, Gandoca Manzanillo, y el sitio Ramsar 783,
4 Gandoca Manzanillo, desde su creación.

5 Se acusa de recibido.

6 **VI-2** Se recibe solicitud del señor José Ugalde Jiménez, comparezco ante este
7 órgano colegiado con el fin de solicitar un pronunciamiento real, formal y expreso
8 que conste en actas, sobre dos proyectos de ley que afectan directamente a la
9 seguridad jurídica, la permanencia y el patrimonio de nuestras familias en la zona
10 costera de Talamanca. I. Oposición rotunda al proyecto de ley 22.553: Este
11 proyecto resulta nefasto para los intereses del pueblo caribeño bajo el pretexto de
12 ordenamiento. Lo que pretende es declarar los 200 metros de la zona marítima
13 terrestre como una zona exclusiva de turismo. II. Respaldo al proyecto de Ley N°
14 22.796 (Transitorio a la ley 6043): A diferencia del anterior, el expediente 22.796
15 representa la única solución viable y justa para la problemática histórica que
16 enfrentamos. Este proyecto busca introducir un transitorio a la ley N° 6043 que
17 permita a los pobladores con arraigo demostrado, titular sus tierras. **III. Petitoria:**
18 Como representante de los intereses de mi comunidad en Playa Chiquita, solicito
19 formalmente a este Concejo Municipal: Emitir un acuerdo municipal donde se
20 manifieste el rechazo total al proyecto 22.553 por ser lesivo a los derechos de los
21 habitantes de Talamanca. Manifestar el apoyo absoluto al proyecto 22.796,
22 instando a la asamblea legislativa a su pronta aprobación para garantizar la
23 titulación por arraigo. Que dicho pronunciamiento sea remitido a la comisión
24 legislativa correspondiente y que el acta de esta sesión sea de conocimiento
25 público. Nuestras tierras no son una mercancía, son nuestro hogar y nuestra
26 historia. Esperamos de ustedes una posición valiente y acorde a la confianza que
27 el pueblo les ha depositado.

28 El señor presidente municipal indica que se acusa de recibido, se le recuerda muy
29 bien al señor Ugalde que este concejo analiza los proyectos de forma colegiada y
30 en el orden en que nos solicitan opinión en cada proyecto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

- 1 **VI-3** Se recibió invitación de la Red Intermunicipal de Cultura del Caribe para las
2 comisiones de asuntos culturales, invitación a la postulación del expediente de
3 Calypso a la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la
4 Humanidad ante la Unesco, esa actividad se llevó a cabo el martes 10 de marzo
5 a las 7 de la noche en la Casa de la Cultura de Limón.
6 Se acusa del recibido.
- 7 **VI-4** Se reciben varias consultas de la asamblea legislativa de los expedientes de
8 proyectos de ley: 24.681, 24835 Reforma integral de la ley 8778 tarifa de
9 impuestos municipales del cantón de Talamanca, el expediente 25.213, 25.135,
10 24.670, 25.069, 25.287, 25.014, 24.0089, 25.388 y el 24.870.
11 Se pasan a la comisión de asuntos jurídicos.
- 12 **VI-5** Se recibe expediente de solicitud de licencia de licores, tipo D1, solicitante
13 Gómar Tonny SRL, nombre comercial Minisúper y Licorera Arena Blanca en
14 Cahuita.
15 Se pasa a la comisión de asuntos jurídicos.
- 16 **VI-6** Se recibe oficio DE-E-017-02-2026 de la Unión Nacional de Gobiernos
17 Locales, la Unión Nacional de Gobiernos Locales en convenio con la Fundación
18 Mejoremos Costa Rica, ha desarrollado vínculos de cooperación orientados a la
19 promoción, formación y fortalecimiento de las habilidades para la vida, habilidades
20 blandas, competencias psicosociales, cognitivas, emocionales y principios de
21 liderazgo ético y servicio centrado en las personas. Se ha desarrollado el
22 programa “Empoderando el Futuro”, cuyo objetivo es la transformación de las
23 ciudades a través del desarrollo de habilidades blandas y liderazgos en jóvenes y
24 equipos de trabajo, el cual se impulsará mediante los gobiernos locales, los cuales
25 tienen una gran labor en la promoción de mejores estándares de vida para los
26 habitantes de sus cantones. En este contexto, hemos organizado un evento de
27 lanzamiento del programa mediante el cual se dará a conocer el contenido a
28 abordar, el alcance en público meta, para lo cual estamos invitando a alcaldías,
29 vicealcaldías, presidentes municipales, presidentes de los comités cantonales de
30 deportes, consejos de la persona joven, encargados municipales de talento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 humano, así como dirigentes cantonales de juventud. Este evento se llevará a
2 cabo el 16 de marzo de 9 de la mañana a 11 y 30 en el Salón de Jefes de Estado,
3 Expresidentes y Expresidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Hay
4 cuatro espacios para el Concejo Municipal.

5 Se acusa de recibido y se deja abierta la posibilidad de que se anoten posibles
6 participantes.

7 **VI-7** Se recibe correo electrónico de ANSUPAM, agradecemos mucho la
8 confirmación de la audiencia para el 25 de marzo a las 4 y 30 en la Sala de
9 Sesiones. No obstante, respetuosamente le informamos que para esta fecha
10 nuestra organización tiene programado con anterioridad una actividad
11 institucional, por lo que lamentablemente se nos imposibilita asistir. En ese
12 sentido, quisiéramos consultar si existe posibilidad de reprogramar la audiencia
13 para el mes de abril, mediante modalidad virtual o bien valorar la opción de
14 realizarla en forma presencial el 29 de abril, según la disponibilidad del Concejo
15 Municipal.

16 Se acusa de recibido y se avisará de forma oportuna una nueva posible fecha.

17 **VI-8** Se recibe correo de la secretaria de Dirección de Gestión y Evaluación de
18 Calidad del MEP, en respuesta a la situación expuesta mediante el oficio SCMT-
19 02-2026, se le informa que la Dirección de Gestión y Evaluación de Calidad ha
20 brindado atención a todos los casos que fueron debidamente reportados por parte
21 de las autoridades educativas locales, quedando únicamente un caso por atender
22 debido a la situación de salud que enfrenta al estudiante, el cual se está brindando
23 seguimiento y nos encontramos a la espera de visto bueno médico para proceder
24 a incluirlo en la convocatoria que tiene pendiente. Reitero, la coordinación entre
25 esta dirección y las autoridades educativas de la zona es permanente y la
26 respuesta ante las situaciones que se han presentado a lo largo de las
27 convocatorias debidamente programadas, ha sido oportuna, no solo ante el
28 evento meteorológico presentado en febrero de 2026, sino a lo largo de todo el
29 curso lectivo. Esto es por la solicitud de revisión de programación de pruebas
30 estandarizadas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 Se acusa de recibido.

2 **VI-9** Se recibe oficio OF.A.M.T-I-0081-2026 suscrito por el señor Alcalde
3 Municipal, Lic. Rugeli Morales Rodríguez, en ejercicio de las facultades conferidas
4 por el Código Municipal, inciso g, del artículo 17 y en cumplimiento del principio
5 de transparencia y rendición de cuentas, me permito remitir a ese Concejo
6 Municipal el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025,
7 documento que da cuenta de las acciones, proyectos y resultados ejecutados por
8 la Administración Municipal durante el periodo referido. Se hace constar que la
9 exposición formal del referido informe se realizará en el marco de la sesión
10 extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el viernes 13 de marzo, a
11 partir de las 4 de la tarde, espacio en el cual se presentarán los principales logros,
12 gestiones y acciones desarrolladas por esta Municipalidad, permitiendo a los
13 miembros de este Concejo y a la ciudadanía en general ejercer su derecho a la
14 información pública conforme la normativa vigente. Se acompaña el documento
15 para su conocimiento, trámite y efectos legales correspondientes.

16 Se acusa de recibido y agradecemos la amabilidad de pasar el informe antes para
17 la revisión.

18 **VI-10** Se recibe oficio MEP-DREL-Junta de Educación Escuela Excelencia de
19 Cahuita-oficio-002-2026, dirigido al Honorable Concejo, por este medio nos
20 permitimos respetuosamente saludarles y a su vez desearles éxito en sus labores.
21 Desde el 2004 tenemos una orden sanitaria, por parte de la Junta de Educación
22 de la Escuela de Excelencia de Cahuita se han realizado obras menores como
23 corresponde. Las obras de mayor cuantía, le corresponde al DIE del MEP crear
24 todo el protocolo para inversión en obras públicas. En nuestra institución existe
25 una particularidad inherente a la etnohistoria propia del cantón y específicamente
26 de Cahuita. Comunidad afrodescendiente, tribal por decreto ejecutivo y su
27 comunidad vive en la zona marítima terrestre desde 1915, bajo este contexto para
28 poder realizar actualmente las obras de mayor cuantía y previo a esto, un análisis
29 integral por parte del DIE- MEP nos solicita una serie de documentos que son
30 requisito para iniciar con el proyecto. Entre esos documentos, un certificado donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 se autorice por parte de la municipalidad con fecha actual el uso de suelo
2 autorizado y la confirmación de que con solo ese documento tenemos el aval para
3 continuar con el trámite del proyecto y así lograr hacer esas mejoras tan
4 necesarias por parte de la DIE. Agradecido de su atención a la presente y su
5 respuesta positiva a la misma, firma doña Lucía Chavarría Ramírez, Presidenta
6 de la Junta de Educación Escuela Excelencia de Cahuita.

7 Se acusa de recibido y se somete a votación la aprobación de esta solicitud, que
8 es de beneficio para los estudiantes, mi pregunta para el licenciado, ellos ya tienen
9 el uso de suelo.

10 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, responde que ya tienen el uso de suelo, lo
11 que están pidiendo es que se ratifique por medio del concejo ese uso de suelo
12 para que puedan hacer ellos la inversión.

13 El Dr. Julio Molina, presidente, entonces al ser algo de interés de la niñez y la
14 adolescencia, lo sometemos a votación. Queda aprobado por unanimidad.

15 **ACUERDO 1:** Considerando oficio MEP-DREL-Junta de Educación Escuela
16 Excelencia Cahuita-oficio-002-2026, de la Junta de Educación de la Escuela
17 Excelencia de Cahuita, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda ratificar el
18 permiso de uso de suelo aprobado en **Sesión Ordinaria N° 148 del 24 de mayo**
19 **de 2013, Acuerdo #02**, que dice: “Moción presentada por el Regidor George
20 Brown Hudson, secundada por el señor Carlos Cascante Layan, Presidente
21 Municipal, que dice: Asunto: Autorización de Uso de Suelo. Dada la prioridad del
22 caso que se amerita por ser una Escuela. El Concejo Municipal de Talamanca
23 emite el siguiente acuerdo: Acuerda otorgar el uso de suelo en la ZMT a la Junta
24 de Educación de la Escuela de Cahuita de un terreno que según consta en el
25 Plano Catastrado número L-1087296-2006, a nombre de la Junta de Educación
26 de la Escuela de Cahuita, cédula jurídica 3-008-117723-37, situado en la
27 población de Cahuita, Distrito Tercero, Cahuita, cantón Talamanca, provincia
28 Limón, con un área de 7589.88 m2. Acuerdo aprobado por unanimidad.” y se
29 confirma que con ese documento tienen el aval para continuar con el trámite del
30 proyecto Obras de Mayor Cuantía y cualquier otra obra en el centro educativo por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 parte de la DIE. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO**
3 **MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO,**
4 **FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.-----**

5 **VI-11** Se recibe oficio OF.DSA.MT-006-2026 de la secretaría de la Alcaldía
6 Municipal de Talamanca, Alicia Hidalgo Fernández, sirva la presente para remitir
7 nota suscrita por el Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, el
8 Msc. Gerardo Murillo Gamboa, en el cual solicita juramentación del Comité de
9 Eventos Taurinos y Cabalgatas. La nota del Director remitida al señor alcalde
10 municipal, donde le informa que por medio de acuerdo de la dirección del CTP de
11 Talamanca, en reunión con el Sr. Alcalde Rugeli Morales Rodríguez, llevada a
12 cabo el día martes 03 de marzo de 2026, se ha conformado un comité con la
13 finalidad de organizar los eventos taurinos y las cabalgatas correspondientes al
14 cantonato y a las fiestas del Colegio Técnico Profesional de Talamanca. Estas
15 actividades tienen como objetivo la recaudación de fondos para la construcción
16 de una piscina semiolímpica, proyecto que busca brindar nuevas oportunidades
17 de desarrollo deportivo y formativo para los jóvenes del cantón. Adjunto a este
18 documento se remite la lista del comité debidamente conformado.

19 El comité integrado por las siguientes personas:

20 Presidente Marcos Vinicio Rosales Ruiz, Vicepresidente Elizabeth González
21 Córdoba, Secretaria Cindy Gutiérrez Navarro, Fiscal Javier Francisco Torres
22 Duarte, Tesorera Karla Jara País, Vocal 1 Juan José Guevara Aragón y Vocal 2
23 Rosa Jiménez Masis.

24 Se acusa de recibido y se somete a votación la aprobación del nombramiento del
25 grupo organizador y dejar señalada la fecha de la juramentación.

26 El señor presidente municipal somete a votación. Queda aprobada por
27 unanimidad. Se presentan el jueves 19 de marzo a juramentación.

28 **ACUERDO 2:** Considerando nota enviada por la secretaria de la alcaldía
29 municipal, oficio OF.DSA.MT-006-2026, así como nota adjunta suscrita por el Msc.
30 Gerardo Murillo Gamboa, Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

- 1 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar la Comisión Central de
2 Fiestas de Cantonato y CTP de Talamanca acordada en reunión sostenida el 03
3 de marzo de 2026, quedando integrada por las siguientes personas:

PUESTO	NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN
Presidente	Marcos Vinicio Rosales Ruiz	109880339
Vicepresidenta	Elizabeth González Córdoba	115750575
Secretaria	Cindy Gutiérrez Navarro	205430821
Fiscal	Javier Francisco Torres Duarte	701840486
Tesorera	Karla Jara País	112070330
Vocal 1	Juan José Guevara Aragón	502260297
Vocal 2	Rosa Jiménez Masis	701910820

- 4 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
5 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
6 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
7 **NEWTON GRANT ARANA. -----**

8 **VI-12** Se recibe solicitud del Liceo de Sixaola, oficio DREL-SEC08-LAS-012-2026,
9 remitido a la Municipalidad de Talamanca, esperando gocen de las mayores
10 bendiciones, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su apoyo solidario en pro de
11 la juventud del Liceo de Sixaola, perteneciente al cantón de Talamanca, con la
12 donación de instrumentos musicales para la banda de marcha de nuestra
13 institución, ya que contamos con instrumentos muy dañados y por el costo
14 económico nos es difícil adquirir la cantidad que necesitamos con el presupuesto
15 institucional, por eso apelamos a su espíritu colaborativo enfocado en apoyar a
16 las diversas instituciones educativas de la zona. Firma Msc. Laura Castillo Mejías,
17 Directora. Adjunta factura proforma por un monto de ¢1.208.365,50 colones.
18 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para ver si hay posibilidad de
19 ayudar.

20 **VI-13** Se recibe oficio OF.PR.V.040-2026 de la Oficina de proveeduría municipal,
21 donde hacen traslado de una solicitud de adjudicación de licitación reducida,
22 contratación para construcción de acera, cordón de caño en concreto, obras



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

complementarias y obras de concreto, mejoramiento y embellecimiento en el cantón de Talamanca, la licitación es la 2026LD-000003, acto de adjudicación constructora Los Gatos S.A., precio unitario es de ₡1.247.040 colones, el monto tope final de 50 millones de colones.

Lo veremos en moción.

ARTÍCULO VII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal

El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número siete, tenemos informe y sugerencias de alcaldía municipal, a cargo del Lic. Rugeli Morales.

El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, sí, señor presidente, muchísimas gracias, como siempre, para usted y los señores regidores y regidoras, un saludo respetuoso, para los compañeros síndicos, síndicas, señores compañeros de la administración que estamos acá y todos los que nos ven. Vamos a dar el informe 11 del trabajo rutinario de la administración que viene realizando de acuerdo con su proyección operativa.

Creo que esto es importante, esto es un acto de apoyo social que hace la municipalidad propiamente con sus compañeros y a veces aquí apoyo hasta de síndicos, regidores, regidoras. Pudimos llegar el viernes 27 a la comunidad de Los Celines, en Margarita, una comunidad indígena, para brindarle apoyo a 25 jóvenes entre niños escolares y colegiales de total escasos recursos económicos, por respeto las fotografías de ellos no se ponen, pero sí pudimos entregar kits de cuadernos, bolsos y algunos zapatos para que pudieran ir a las escuelas. Quiero agradecer esta acción social de la municipalidad, también las hacemos así, no propiamente recursos propios de la municipalidad, sino más bien de recursos personales de sus empleados y a veces compañeros del concejo que nos apoyan. Lo segundo es que creo que esta contestación de CONAVI es muy importante para Talamanca. Yo les había informado en alguna reunión que habíamos consultado al CONAVI qué pasaba con el puente de Río Cocles, principalmente, ahí está subrayado y CONAVI ya nos contestó mediante el oficio 885-2026 y nos señala que el estado actual de los puentes ubicados en el Cantón van a trabajar Quebrada Daytona, Quebrada Caña 2 y Río Cocles, que era precisamente el que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 estábamos consultando, nos dice que en este momento se encuentra en la fase
2 de elaboración, está siendo desarrollado por el contratista adjudicado, el consorcio
3 PROERI-CONAVI-0024 (conformado por las empresas Ingeniería Estrella S.A. y
4 BEL Ingeniería S.A.) y para toda la población de Caribe Sur que le consultan a
5 uno, es una ruta nacional, se estima que la orden de inicio a ejecución de obras a
6 finales de mayo 2026, va a arrancar el puente de Río Cocles. Esta es la respuesta
7 que nos da el CONAVI a la consulta y creo que es un tema de importancia, sería
8 ya el cuarto puente en la ruta Hone Creek - Manzanillo. Está previsto, ya está
9 adjudicado, ya esto tiene recursos, eso lo entendemos perfectamente y está para
10 esa fecha y se cree que en 150 días calendario estaría listo. Entonces, para
11 información de los señores regidores, señor presidente y el pueblo, esta es la
12 información que nos dan.

13 Lo segundo pues es felicitar a todas las compañeras del Concejo en su día, que
14 fue el 8 de marzo, nosotros hemos venido internamente las compañeras haciendo
15 actividades conmemorativas, aquí el miércoles tuvimos la participación de al
16 menos 30 mujeres de los diferentes distritos con las señoras síndicas, regidoras,
17 la señora vicealcalde, participaron en talleres, dinámicas, “La fuerza de la mujer
18 cambia la historia”, ese era el mensaje que traían las compañeras en el taller y
19 creo resaltar siempre esa felicitación para todas las compañeras que están acá,
20 luchadoras, tesoneras, que conformamos este equipo de lucha para cambiar
21 paulatinamente todas las proyecciones que podamos hacer en bien del Cantón de
22 Talamanca. Entonces, de nuestra parte, muchas felicidades a las compañeras y
23 pues no dejamos la fecha aparte, pues ahí hicieron esa convivencia y participaron
24 más de una compañera acá del Concejo.

25 Ya en el tema ambiental, sigo resaltando cómo sacamos los residuos valorizables
26 de Telire, no es fácil, es un trabajo a veces riesgoso, yo siempre recalco a ustedes
27 y no me canso de repetir, como disco rayado, la Contraloría dice que nosotros no
28 hacemos acciones ambientales, siempre nos califican esa línea, creo que es la
29 única municipalidad de este país que atiende un sector casi que inhóspito y sin
30 vías de comunicación con el tema de reciclaje, 968 kilos hemos venido trayendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 de las diferentes comunidades y así como viene, viene en bote, después recoge
2 el camión y ahí va después para el centro de acopio y después ya para donde se
3 destina, pero creo que es una acción resaltable y que se debe valorizar. Y aún en
4 esa misma línea ya tenemos el programa de todo el año de las campañas de
5 recolección de materiales valorizables, tetrapak, vidrio, botellas plásticas, hojalata,
6 cartón y aluminio. Y ahí está, empezamos en abril, ahí quedan las fechas, las
7 vamos a publicar en nuestros medios, ahí están las fechas de Cahuita (lunes 13
8 de abril, 11 de mayo, 8 de junio, 13 de julio, 11 de agosto, 8 de setiembre, 12 de
9 octubre, 9 de noviembre, 14 de diciembre) y ahí están las fechas de Puerto Viejo
10 (martes 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 14 de julio, 11 de agosto, 8 de
11 setiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 15 de diciembre). En Cahuita,
12 siempre vamos a estar en el parque de Cahuita los segundos lunes de cada mes
13 y en Puerto Viejo frente al bar Maritza los segundos martes de cada mes, queda
14 demás invitarlos y acompañarnos en estas campañas tan importantes para el
15 reciclaje. Y esto quita bastante tonelaje que estaríamos llevando y pagando más
16 a EBI si no hiciéramos este trabajo.

17 Me parece que hubo un acuerdo binacional en que se utilizara las dos vías de la
18 rampa del puente binacional de Sixaola, lamentablemente nosotros no
19 participamos, yo hice una gira por una situación familiar, la muerte de una familiar
20 allá en Guabito, y me enteré de que esto era así, lo que vi fue el área nuestra
21 sumamente abandonada, habilitaron el paso, pero totalmente sucia, llena de
22 basura y todas esas cosas, sé que al otro lado en Guabito no es así. Sin embargo,
23 hasta el día de hoy, no es una institución que yo vea aparte de la municipalidad
24 que atiende este puente, ya llevamos alrededor de seis años atendiendo este
25 puente nosotros bajo el programa de limpieza y mantenimiento de sitios públicos.
26 Entonces inmediatamente enterándome de esto y limpiando un poquito la cara,
27 porque la gente pasaba en esa rampa y le voy a decir honestamente, casi que ni
28 se ve, porque eso era un montazal en la que pasaba la gente, inmediatamente,
29 pues, dimos la orden y bueno, ahí lo tenemos, hicimos la limpieza correspondiente
30 y hoy pues se ingresa por el lado derecho y se regresa por el lado izquierdo del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 lado nuestro, la utilidad de ese puente en las dos vías, está bien, pero es
2 importante que a la municipalidad se le invite a estas decisiones, al fin y al cabo,
3 nos toca de alguna manera coadyuvar y apoyar, posiblemente Ruta Nacional, tal
4 vez no nos corresponde, pero creo que desde aquí, desde la alcaldía, nos da
5 vergüenza que le recibamos al turista en un abandono total, siento que está bien
6 la idea, pero debió ser invitada la municipalidad también para nosotros coadyuvar
7 en la estética de esto y siempre lo estamos haciendo a los dos lados. Lo
8 estábamos haciendo como estaba antes y ahora lo hacemos ahí también y lo
9 vamos a seguir haciendo hasta donde podamos. Pero así está la cosa hoy para
10 la ingreso y salida de Sixaola.

11 Ya en el departamento vial, antier empezamos con el mantenimiento del TSB 3
12 de las áreas afectadas en Cahuita, en toda La Unión de Cahuita, hoy esperamos
13 emulsión porque cada vez que se gasta, hay que ir hasta afuera a buscar
14 emulsión, hay que traer de afuera para continuar. Mañana ya, si Dios quiere,
15 seguimos, estamos dando un tratamiento a toda la calle de Cahuita, creo que es
16 alrededor de dos kilómetros que vamos a dejar en condiciones y eliminar todo tipo
17 de afectación en la superficie de vía que se haya ocasionado por los daños y el
18 tiempo que ha sufrido. Entonces, ahí estamos ya en Cahuita, trabajando en este
19 tema. Vamos a seguir en este proceso a partir de mañana porque la emulsión,
20 hay que esperar a que llegue para continuar con los trabajos. Pues ahora ustedes
21 saben, lo único que alquilamos es el camión que tira la emulsión porque todo lo
22 demás, nosotros lo tenemos, gracias a Dios y está para junio recibir ese que tira
23 la emulsión, que ya está adjudicado, está para entregar en junio y espero que
24 llegue y completar, ahora sí, no vamos a tener necesidad de alquilar
25 absolutamente nada en este programa de servicio.

26 También una de las calles que oí mucho por las redes sociales, a veces uno
27 quisiera, yo siempre dije desde el año pasado llueve, llovía, llovía y no paraba,
28 imposible que a veces nosotros iniciábamos un trabajo y no podíamos continuar
29 por la lluvia y más bien atender la emergencia porque se cortó un paso, se cayó
30 eso y más bien teníamos que estar como atendiendo emergencia, bueno, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 tiempo nos ha dado un chancecito de trabajo y hemos entrado con fuerza, hemos
2 pasado de lunes a domingo, de lunes a lunes para enfrentar los más de 600
3 kilómetros que tiene la municipalidad para atender en los cuatro distritos, ya aquí
4 estamos en Bordon, ayer caminamos 800 metros y alrededor de 15 vagonetas de
5 lastre en esos 800 metros, imagínense, cuesta, pero ya estamos en San Rafael
6 de Bordon, ahí trabajando la calle hacia el final.
7 Estuvimos también por toda la parte de Calle Bertó, recuperando la superficie de
8 ruedo. Estuvimos en Olé Caribe también, ya esos ya son trabajos terminados.
9 Estábamos terminando Calle Tucán también. Estuvimos en Olivia, el camino
10 conocido como el botadero, que va desde la pista hasta el río, fue intervenido. Y
11 estuvimos con trabajos por emergencia, vino la emergencia y sacamos réditos
12 también, se afectaron diques, el dique de Gavilán Canta se afectó, tenemos 320
13 horas con la comisión, allá están los equipos haciendo el dique nuevamente en
14 Gavilán. También está el dique del río Lari, este río se metió como en tres partes
15 afectando a muchos agricultores, allá estamos ya con 300 horas trabajando para
16 volver a recausar el río y colocar los diques que se requiere para evitar alguna
17 situación especial si llueve otra vez.
18 También enviamos un back hoe y una vagoneta municipal hasta el sector de
19 Telire, ya ellos hicieron trabajo en Sepecue habilitando pasos, todo por
20 emergencia, todo aquello que estaba afectando por emergencia el libre tránsito,
21 mientras entramos nosotros con trabajo ya de mantenimiento rutinario, ya
22 estuvimos en Sepecue, Orochico, Arenal, Coroma, estamos en Amubre, entrada
23 a Katsi, paso a Katsi, hemos venido trabajando, allá tenemos todavía ese equipo
24 dando atención por emergencia mientras los equipos municipales ingresan.
25 Yo les había informado una reunión que tuve con la asociación de Alto Telire y
26 pues logramos que el ingeniero municipal pudiera viajar en helicóptero hacia Alto
27 Telire para ver esos puentes, esos son los puentes que hay allá, vean cómo están
28 tan deteriorados los que hay, esto no lo hizo el estado costarricense, esto no lo ha
29 hecho ninguna institución, esto ha sido obra de organización de las propias
30 comunidades y entes privados para poder hacer eso, son diez pasos que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 requieren hacer, más bien doce pasos para ser exactos, el ingeniero hizo una
2 visita técnica para valorar esta situación y el 18 de marzo me reúno aquí con las
3 instituciones del gobierno para que coadyuvemos en este tema de Alto Telire,
4 vamos a tener la información de cuántos pasos, dónde son esos pasos con un
5 croquis, cuál es la dimensión de esos pasos, cuáles son los materiales que se
6 requieren de esos pasos, así que los invito para que el 18 de marzo es la reunión
7 con las instituciones puedan acompañarme, puedan ayudarme en la pelea por
8 nuestros pobladores del cantón de Talamanca.

9 Así que ahí vamos ya cerrando este proyecto, este proyecto tiene más de seis
10 años, este proyecto se arrancó en la lucha en el 2020 directamente desde aquí,
11 desde la municipalidad, presentamos el proyecto no sólo como iniciativa sino que
12 presentamos el proyecto, nosotros lo diseñamos para que se diera y se hizo la
13 lucha para conseguir los recursos, porque no es fácil, nadie nos viene a decir aquí
14 usted ocupa esto, tome, no, mentiras, mentiras, aquí hay que luchar para que un
15 proyecto llegue, no es fácil y hay que cumplir con los requisitos, si no tampoco se
16 lo dan. Pero gracias a Dios cumplió, este proyecto fue a la Contraloría General de
17 la República y le voy a decir que solamente pidieron una información de forma,
18 pasó casi intacto y eso demuestra que el equipo técnico que yo tengo no es
19 jugando, que pase intactamente, cuántos proyectos lo rechaza la Contraloría y le
20 dice que tiene que corregir, que tiene que ver, que tiene que aclarar, y de este
21 proyecto solamente nos hicieron una aclaración, la contestamos y se fue. Creo
22 que el monto representa que estamos preparados para cualquier proyecto así sea
23 de gran envergadura como este y si ya estamos en los cierres, estamos a un 96
24 por ciento, yo estoy esperando que el equipo técnico me diga ya terminó esto,
25 para que pensemos cómo vamos a inaugurar estos proyectos tan grandes del
26 Cantón de Talamanca y no sólo este tema, acompañado a esto va la logística, ya
27 nos hemos reunido con los emprendedores e instituciones para que les vaya
28 ayudando en lo que ellos van. También hay que hacerlo funcionar, en el plan de
29 trabajo, ¿cuáles son los funcionarios que se requieren aquí? ¿Cuál es la
30 operatividad que le vamos a dar? ¿Cuáles son los costos que ustedes mismos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 como regidores han firmado para cobrar el tema tributario? O sea, aunado a la
2 infraestructura, va una serie de logística técnica de administración para poder
3 operativizar este gran proyecto, ahí yo cierro.

4 Simplemente sí, estamos con las adjudicaciones de aceras, esta de Volio la
5 tenemos inconclusa porque ha tenido que cumplir todo el procedimiento de
6 contrato, ya lo tienen ustedes y agradezco siempre que podamos empujar para
7 que las cosas puedan seguir caminando.

8 Y gracias, mañana estaríamos ya, como dice la ley, el código municipal establece
9 que el alcalde tiene que rendir cuentas, ya estoy preparado con el equipo técnico
10 que mañana va a estar conmigo en el informe de la rendición de cuentas del plan
11 de gobierno que hemos planificado y decirle al pueblo que hemos hecho y a dónde
12 vamos en todos los ejes de trabajo que tenemos nosotros. Así que va a ser
13 transmitido igual públicamente, aquí no hay nada que esconder, lo que vamos a
14 decir es lo que está comprobado y probado y hecho. Y eso es precisamente
15 también cumplimiento a la transparencia de la municipalidad, en cumplimiento a
16 la ley del código municipal, respetándolos a ustedes y al pueblo que es una
17 obligación de nosotros dar cuentas. Así que muchísimas gracias, señor
18 presidente, buenas noches para todos.

19 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, las gracias al señor alcalde por ese
20 informe que semana a semana nos trae, y abrimos un espacio pequeño para
21 comentarios. Don Freddy.

22 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas noches señor
23 alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales, personal de la
24 administración, señora secretaria, licenciado Zumbado y todo lo que nos escuchan
25 por este medio. Muchas gracias señor alcalde por ese informe tan bueno que nos
26 brinda semana a semana, donde nos resalta todos los proyectos que se llevan a
27 cabo en nuestro cantón. También quería más que todo decirles a los pobladores,
28 a la gente que nos escucha, que sabemos que a veces ellos están inquietos con
29 las necesidades que tienen con en cuanto al tema de caminos, pero como lo decía
30 el señor alcalde, no ha sido fácil, desde el año pasado llueve, llueve y eso ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 afectado la operatividad de la municipalidad y por ende, las emergencias han
2 dañado tanto los caminos, pero bueno, ya se están empezando a trabajar en cada
3 uno de ellos y pues hay que tener un poquito paciencia. Muy contento, esta
4 mañana estuve en el mercado de Sixaola, realmente está hermoso, ya casi está
5 listo y como decía el señor alcalde, no es sólo un proyecto que se empezó a pelear
6 desde aquí en el 2020, ha tenido sus pros y sus contras, pero gracias señor
7 alcalde, porque usted y su equipo nunca, nunca claudicaron en este proyecto, a
8 pesar de que este proyecto empezó en el gobierno pasado, hasta con bombos y
9 platillos se firmaron acuerdos, se firmó todo aquí, y al final de cuentas, pues se
10 tuvo que cambiar todo y empezar todo de nuevo, pero ahí estuvo siempre su
11 persona con esa tenacidad y con ese coraje para que las cosas salgan y su equipo
12 y gracias a Dios hoy, hoy contamos con un proyecto de esta envergadura nacido
13 de esta municipalidad, de la administración y eso hay que recalcarlo y eso hay
14 que defenderlo también, que es un proyecto que ha salido de esta administración.
15 En cuanto al Puente Binacional, bueno, igual que usted, me di cuenta el fin de
16 semana que habían abierto el lado izquierdo, de hecho, conversé con la regidora
17 del lado de Guabito y ella se quedó asustada porque me dice, cómo, yo no me
18 daba cuenta tampoco, porque ella estaba fuera. Gracias también señor alcalde,
19 porque usted se preocupó y mandó a limpiar ese lado, porque si estaba muy, muy
20 feo, el domingo que yo estuve por ahí; lo más preocupante es de noche y creo
21 que debemos de hacerle un llamado al ICE para ver la posibilidad de que se
22 puedan poner unas lámparas ahí cerca, porque ya hasta han asaltado allí, eso es
23 de noche, es oscuro y ahora imagínense todo el mundo por fuerza tiene que bajar
24 por ahí y está demasiado oscuro y también tenemos que hacer una regulación
25 enorme ahí y ordenamiento, porque eso está muy, muy desordenado, y como
26 decía usted, el lado panameño siempre está bien limpio, siempre está bien
27 ordenado y no es bien visto que al lado tico tengamos este desorden ahí, con este
28 montón de gente cuidando carros y haciendo desórdenes y asaltando personas,
29 entonces creo que debemos de velar por eso y sobre todo ver la posibilidad con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

- 1 el ICE a ver si nos pueden ayudar con la iluminación porque si está muy peligroso
2 esto, muchas gracias señor presidente.
- 3 El señor presidente municipal consulta ¿Alguien más que va a participar? Doña
4 Maritza.
- 5 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes señor alcalde,
6 señores regidores y síndicos, secretaria del concejo, don Helmer Zumbado,
7 asesor. En el informe que presentó el señor alcalde, muy bonito todo, pero no oí
8 mencionar en ningún momento que se habló de los 12 kilómetros hacia Puerto
9 Viejo, lo que se va a hacer, entonces quisiera preguntarle sobre eso.
- 10 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias señor presidente, con mucho gusto doña
11 Maritza, yo creo que ya en algún informe atrás yo había dicho que salía concurso
12 el proyecto, está en concurso en este momento el proyecto, está en su proceso
13 ordinario de contratación, en el momento en que ya haya apertura de ofertas, y se
14 decida la adjudicación, el proyecto viene aquí al concejo para su respectiva
15 aprobación, pero el proyecto ya salió a concurso y está pues lógicamente en
16 SICOP cumpliendo su procedimiento, ahí estamos, hay que sacarlo a concurso,
17 dar el tiempo para que las empresas oferten, participen, etcétera, pero como dije
18 aquella vez, ya salía a concurso y en estos momentos ya salió a concurso ese
19 proyecto.
- 20 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias por ese informe don Ruggeli, pero
21 me queda una pequeña duda en cuanto a la licitación que se va a dar en esta
22 Semana Santa, sabemos que el proyecto va a salir a licitación, pero como puede
23 ser ofertado, puede ser apelado también, entonces no tenemos los tiempos
24 definidos y sabemos que hay muchos huecos, tal vez usted podría ayudar a la
25 comunidad de Puerto Viejo, por lo menos para rellenar esos huecos que de verdad
26 están feos, por el banco, por esos lados, entonces esperamos contar con esa
27 ayuda señor alcalde.
- 28 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, sí, está bien presidente, sí vamos a estar, estamos
29 en este momento en Puerto Viejo, prácticamente vamos a trasladar los equipos a
30 Puerto, vamos a estar en Playa Negra, vamos a estar en Bakery y vamos a estar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

en varios puntitos de ahí y creo que sí, creo que por lo menos rellenar con piedra quebrada los pedazos que están malos, ya estamos cerca, bendito Dios ya por lo menos está en concurso el proyecto, pero le tomamos la palabra señor presidente y vamos a tratar de apoyar en esa línea.

El señor presidente municipal muchísimas gracias señor alcalde.

ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones

El señor presidente municipal, Julio Molina, seguidamente informe de comisiones.

INFORME N° 1 SESION DE TRABAJO NÚMERO 01 DE LA RED INTERMUNICIPAL DE CULTURA DEL CARIBE.

FECHA: viernes 06 de marzo de 2026

SEDE: Municipalidad de Limón.

HORA INICIO: 10:00 Horas - Hora Finalización: 11:49 Horas

PRESIDENTE: George Grant Ebanks, Regidor Municipalidad de Limón.

SECRETARIA: Yaritza Reid Uba, Regidora Municipalidad de Matina.

ASISTENTES:

COMISIONES DE ASUNTOS CULTURALES DE LOS SIGUIENTES CANTONES:

Jeffry Rojas, Regidor de Pococí.

Ovidio Vives Castro de Pococi.

Karen Pierre Morris, regidora de Siquirres.

Yaritza Reid Uba, regidora de Matina.

Leonel Garcia Segura, regidor de Matina.

Donald Williams Shirley, regidor de Talamanca.

Maritza Medrano Gómez, regidora de Talamanca.

George Grant Ebanks, regidor de Limón.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Presentación de participantes. Se procede a la presentación de los participantes.
3. Lectura de la Minuta anterior. Se le da lectura.
4. Actividades realizadas en 2025.
5. Actividades por hacer el 2026.
6. Festival Nacional de las Artes, experiencia.
7. Festival Cultural Provincial.
8. Apoyo Artistas.
9. Alianza Instituto Costarricense de Turismo.
10. Puntos Varios.
11. Acuerdos.
12. Cierre

Artículo 11. Acuerdos.

1. Se acuerda sesionar el 08 de mayo de 2026, en Cahuita. Hora: 10:00 a 6:00 p.m.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

- 1 2. Se acuerda incentivar a las Alcaldías de los distintos cantones para que,
2 en la rotulación pública y señalización de espacios, se promueva el uso
3 del idioma español junto con los dialectos o lenguas presentes en cada
4 cantón. Esta iniciativa busca reconocer, preservar y visibilizar la
5 diversidad cultural y lingüística de las comunidades, fortaleciendo así la
6 identidad y el respeto por las tradiciones locales.
- 7 3. Se acuerda invitar a la próxima sesión a representantes del Instituto
8 Costarricense de Turismo (ICT) y del Ministerio de Cultura y Juventud
9 de Costa Rica, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional
10 y explorar oportunidades de apoyo para las iniciativas culturales de la
11 provincia.
- 12 4. Se acuerda elaborar una base de datos de artistas de la provincia, con
13 el objetivo de contar con un registro que permita identificar y seleccionar
14 posibles artistas para homenajes, reconocimientos y participación en
15 actividades culturales.
- 16 5. Se acuerda solicitar una audiencia a la Embajada de España en Costa
17 Rica con el propósito de presentar la agenda cultural provincial y
18 explorar posibles espacios de cooperación y apoyo cultural.
- 19 6. Se acuerda recopilar la agenda cultural de los distintos cantones de la
20 provincia, con el compromiso de que cada representante presente la
21 oferta cultural correspondiente en la próxima sesión del mes.
- 22 7. Se acuerda elaborar un Plan de Trabajo de la Red, el cual será
23 presentado posteriormente a los diferentes gobiernos municipales de la
24 provincia para su conocimiento, articulación y posible apoyo.

25 **Artículo 12. Cierre. Finaliza la sesión al ser las 11:49 horas.**

26 El señor presidente municipal somete a votación el informe. Queda aprobado por
27 unanimidad.

28 **ACUERDO 3:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger minuta de la
29 sesión de trabajo número 01, de la Red Intermunicipal de Cultura del Caribe,
30 celebrada el viernes 06 de marzo de 2026, en la Municipalidad de Limón, iniciando
31 a las 10:00 horas y finalizando a las 11:49 horas, donde participaron los regidores
32 Donald Williams Shirley y Maritza Medrano Gómez de la Comisión de Cultura de
33 la Municipalidad de Talamanca. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
34 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
35 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA**
36 **BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.-----**

37 **INFORME 2: Informe del regidor Donald Williams Shirley**

38 El día martes 10 de marzo participe en la Declaratoria del Calypso Limonense
39 ante UNESCO en la casa de cultura en Limón, estuvieron presentes músicos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 Calypso de Siquirres, de Limón centro, de Talamanca, Cahuita, Pto Viejo,
2 Alcaldesa de Limón, vice Alcaldesa de Siquirres, representantes de UNESCO y
3 del Ministerio de Cultura, el señor Ministro de Cultura y Juventud, la actividad dio
4 inicio a las 7.pm y finalizó a las 9.30pm en la Casa de la Cultura de Limón.

5 **INFORME 3:** De la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del concejo
6 municipal, sesión ordinaria 18, celebrada en la oficina del departamento legal, el
7 día 09 de marzo del año dos mil veintiséis.

8 El señor presidente municipal somete a votación el informe de la comisión de
9 jurídicos y queda aprobado por unanimidad. Indica que estuvo el compañero
10 Newton, pero no se mencionó.

11 La secretaria del concejo menciona que si está en el acta.

12 **ACUERDO 4:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el acta de
13 sesión ordinaria # 18 de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del concejo
14 municipal, celebrada en la oficina del departamento legal, en día 09 de marzo del
15 año dos mil veintiséis, con la siguiente asistencia y orden del día.

16 Comprobación de asistencia:

17 En condición de regidores se encuentran presentes:

18 Lic. Denis Villalobos Arce (presidente de la comisión)

19 Sra. Maritza Medrano Gómez (vicepresidenta municipal)

20 Lic. Helmer Zumbado Edwards (asesor legal del concejo).

21 Sr. Julio Molina Masis (presidente del concejo).

22 **Sr. Newton Grant en condición de invitado**

23 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

24 Comprobado el quórum el señor presidente de la comisión de jurídicos señor
25 Denis Villalobos Arce, se inicia la sesión ordinaria número 18 de la comisión de
26 jurídicos del 09 de marzo de 2026 a las 4:30 p.m.

27 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

28 El presidente de la comisión de asuntos jurídicos, solicita la lectura del orden del
29 día establecido al asesor legal Lic. Helmer Zumbado Edwards y la misma se
30 aprueba.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 **ORDEN DEL DÍA:**

2 1. Comprobación del quórum

3 2. Lectura y aprobación del orden del día.

4 3. Lectura de correspondencia, normativas y resoluciones:

5 a. Se recibe informe enviado por la supervisora de educación Carolina
6 Layan Hernández, mismo que se refiere a posibles falencias de manejo
7 de la junta administrativa del CTP de Talamanca. Luego de la revisión
8 del informe se **acuerda:** Consultar al MEP si hay o se está dando
9 capacitación a los miembros de las juntas de educación para el manejo
10 de la información que deben llevar y los sistemas de control.

11 Solicitar a la señora Layan Hernández que luego del plazo establecido
12 a la junta para que realice las subsanaciones se nos brinde un nuevo
13 informe para determinar si se cumplió con lo recomendado.

14 Consultar a la supervisora si en el caso en estudio se siguió con el
15 debido proceso a que tienen derecho los miembros de la junta.

16 Informar al supervisor del circuito que para próximas revisiones de
17 recomendaciones de nombramiento colectivo de juntas de educación
18 las mismas se verán solamente en sesiones extraordinarias.

19 b. Se recibe solicitud de información por parte del señor Carlos Mora Román,
20 sobre los motivos por los cuales no se le permite ejercer el derecho de
21 pagar los impuestos municipales en ZMT. Luego de la revisión de la
22 solicitud y del informe emitido por la oficina encargada del tema se acuerda
23 indicar que:

24 Al estar la propiedad ubicada dentro de los 50 metros que se reconoce
25 como zona pública, se tiene que el derecho que ha mantenido por más de
26 30 años no se piensa desconocer esta condición, pero se está en la
27 elaboración de una serie de recomendaciones a seguir por parte de las
28 personas que están ubicados en estas áreas y que al igual que el señor
29 Mora tienen más de 30 años de estar en esa ubicación y se reitera que el
30 municipio no piensa desconocer su condición.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

- 1 CONSULTAS LEGISLATIVAS se revisaron los expedientes:
2 a. Se acordó apoyar la iniciativa 25328, 25109, 25342, 25194 y 24509 por ser
3 vinculantes a la función municipal.
4 b. No se apoyan los proyectos de Ley. 25237, 25334, 24316, 24507, 24952,
5 23240, 23348, 24588, 25378, 25249, 25368, 24288, 25065, y 25164 por no
6 ser vinculantes a la función municipal.

7 **Permisos de licores: no hay. Se levanta la sesión a las 18:00 horas**

8 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
9 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
10 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
11 **NEWTON GRANT ARANA.**-----

12 **ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones**

13 El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, continuamos con presentación
14 y discusión de mociones, tenemos dos mociones.

15 **IX-1** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
16 Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación
17 Reducida N° 2026LD-000003-0022300001, CONTRATACIÓN PARA
18 CONSTRUCCIÓN DE ACERA, CORDON DE CAÑO DE CONCRETO, OBRAS
19 COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE CONCRETO, MEJORAMIENTO Y
20 EMBELLECIMIENTO EN EL CANTÓN DE TALAMANCA, al ser una contratación
21 según demanda, el monto tope final por contratar es de ₡50.000.000,00
22 **(Cincuenta millones de colones exactos con cero céntimos).**

23 El Dr. Julio Molina, presidente, vamos a someter a votación esta primera moción,
24 pero es muy importante aclarar que cada una de estas mociones presentadas son
25 analizadas y vistas con el asesor legal, previo a la aprobación de estas. Entonces,
26 compañeros y compañeras, sigamos embelleciendo el cantón, procedemos a
27 votarla. Se dispensa de trámite de comisión, queda aprobada por unanimidad.

28 **ACUERDO 05:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
29 por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

ASUNTO: Adjudicación de la Licitación Reducida N° 2026LD-000003-0022300001, CONTRATACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA, CORDON DE CAÑO DE CONCRETO, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE CONCRETO, MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO EN EL CANTÓN DE TALAMANCA, al ser una contratación según demanda, el monto tope final por contratar es de ₡50.000.000,00 (**Cincuenta millones de colones exactos con cero céntimos**).

CONSIDERANDO:

- Que el departamento de gestión Ambiental de la Municipalidad de Talamanca mediante el oficio **ADMV-049-2026** donde justifica el cumplimiento del plan operativo anual y en cumplimiento de la ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, establece el impuesto único sobre los combustibles principalmente en la atención de la red vial nacional y municipal, Mejorar la infraestructura vial peatonal para aumentar la seguridad, accesibilidad peatonal y embellecimiento del espacio público en todo el cantón de Talamanca cumplimiento con la normativa y de accesibilidad y gestión de aguas pluviales, mejorando la calidad de vida de los habitantes y promoviendo el turismo, bajo la solicitud de contratación (Decisión inicial) número 0062026000200002, en la plataforma SICOP, mediante pliego de condiciones adjunto.
- Que la oficina de proveeduría, publica el proceso de Licitación Reducida N° 2026LD-000003-0022300001 en la plataforma SICOP el 09 de FEBRERO del 2026 a las 15:00 horas, por un monto tope de hasta ₡ 50 000 000,00 (**Cincuenta millones cinco mil colones exactos**) para la licitación Contratación reducida Contratación para construcción de Acera, cordón de caño de concreto, obras complementarias y obras de concreto, Mejoramiento y embellecimiento en el Cantón de Talamanca.
- Que la apertura de ofertas del proceso de Licitación menor N° 2026LD-000003-0022300001 cerró el día 16 de FEBRERO del 2026 a las 09:00 horas, recibiendo cuatro ofertas en apertura en la plataforma SICOP.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1	CONSTRUCTORA LOS GATOS S.A, cédula jurídica 30101346455.	₡ 1 247 040,00
2	URBANIZACIONES Y LASTRADOS URBALAS S.A, cédula jurídica 3101733655.	₡ 1 359 966,4
3	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES JIMENEZ (ESCOJISA) S.A, cédula jurídica 3101099898.	₡ 1 411 750,00
4	VENTE & HERRERA S.A, cédula jurídica 3101596566.	₡ 2 494 080,00

- 1 - Que el estudio de verificación de cumplimiento de prevención (**solicitud**
2 **criterio de admisibilidad y documentos legales de la oferta, Número**
3 **de secuencia 1861236, número de solicitud de revisión**
4 **0672026001000005**) para la oficina de asesoría legal en plataforma
5 SICOP, y basados en la respuesta a la misma (Análisis legal de oferta)
6 donde indica que la empresa debe subsanar algunos documentos, por lo
7 cual cumple parcialmente con los requisitos mínimos del pliego de
8 condiciones.
- 9 - Que de acuerdo al subsane de documentos de parte del oferente VENTE
10 & HERRERA S.A, solicitud número 1052026001000002, número de
11 secuencia 1123855, esta no cumple con lo solicitado en cuanto a la
12 declaración jurada solicitada en el pliego de condiciones y la normativa
13 vigente y que se determina que la misma no es elegible y procede su
14 continuación para estudio técnico y financiero, lo cual la administración
15 procede; los requisitos indispensables son los que llamamos cláusulas de
16 admisibilidad y son de cumplimiento obligatorio para los oferentes, ya que
17 representan el mínimo que la Administración requiere para poder satisfacer
18 el interés público. Numero de documento de respuesta a la revisión del
19 subsane 0702026000800009.
- 20 - Que el Departamento de Gestión Vial realiza el estudio técnico, financiero
21 y la evaluación de la oferta los aspectos indicados en el pliego de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 condiciones del proceso de Licitación Reducida N° 2026LD-000003-
2 0022300001, obteniendo como resultado que una de las ofertas cumple y
3 esta cumple con la mayoría de las especificaciones solicitadas en el pliego
4 de condiciones y factores principales de porcentajes de calificación, esto
5 mediante el oficio ING.DV-28-2026 de ingeniería civil del departamento vial.

6 Por lo anterior se presenta y aprueba la siguiente moción:

7 **Moción:** Que, sustentados en los anteriores considerandos, la recomendación de
8 la Proveeduría y la Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública,
9 aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión
10 extraordinaria N° 65 y publicado en La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023,
11 **“El alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de**
12 **la municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general**
13 **adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo**
14 **Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad**
15 **ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo**
16 **reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y**
17 **mayores exclusivamente al Concejo Municipal”**, tal contratación excede el
18 50% del umbral Obras Públicas, a este concejo Municipal le corresponde aprobar
19 la adjudicación para esta contratación pública y dado que según la integración del
20 expediente se cumplieron con todos los preceptos establecidos para este tipo de
21 proceso Licitación Reducida:

22

Umbrales año 2026 (montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	258.239.178	258.239.178	64.559.795	64.559.795
	Obras	695.259.109	695.259.109	173.814.832	173.814.832
Diferenciado	Bienes y Servicios	309.887.014	309.887.014	77.471.753	77.471.753
	Obras	1.112.414.922	1.112.414.922	278.103.730	278.103.730

23 **Acuerda Adjudicar el proceso de Licitación Reducida N° 2026LD-000003-**
24 **0022300001 “Contratación para construcción de Acera, cordón de caño de**
25 **concreto, obras complementarias y obras de concreto, Mejoramiento y**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

Embelllecimiento en el Cantón de Talamanca, a la empresa CONSTRUCTORA LOS GATOS S.A cédula jurídica 3-101-346455, representante legal, Edwin Sánchez Sánchez, cédula de identidad 701500472, esto porque cumple con los requisitos técnicos y financieros donde el monto ofertado por precio unitario es de ₡1.247.040,00 (Un millón doscientos cuarenta y siete mil cuarenta colones con cero céntimos). Y al ser una contratación por demanda, el monto tope final por contratar es de ₡50.000.000,00 (Cincuenta millones de colones exactos con cero céntimos).

RESUMEN EJECUTIVO ADJUDICACIÓN		
CONTRATACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA, CORDON DE CAÑO DE CONCRETO, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OBRAS DE CONCRETO, MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO EN EL CANTÓN DE TALAMANCA.		
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL		
CONTRATACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN REDUCIDA, OBRA PÚBLICA: 2026LD-000003-0022300001		
PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN EN SICOP	4/2/2026	Departamento Gestión Vial plataforma SICOP
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES	9/2/2026	Oficina de proveeduría plataforma SICOP
APERTURA Y CIERRE DE OFERTAS	16/2/2026	Oficina de proveeduría plataforma SICOP
		1. CONSTRUCTORA LOS GATOS S.A 2. URBANIZACIONES Y LASTRADOS URBALAS S.A 3. ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES JIMENEZ (ESCOJISA) S.A 4. VENTE & HERRERA S.A
CRITERIO LEGAL ADMISIBILIDAD DE OFERTA	19/2/2026	Oficina legal Municipal
SOBSANE DE OFERTA	26/02/2026	Oficina legal Verificación del subsane
ESTUDIO DE OFERTAS	6/3/2026	Departamento Gestión Vial plataforma SICOP
ACTO FINAL DEL PROCEDIMIENTO (Solicitud Acto de Adjudicación) art. 51 LGCP y art. 139 RLGCP	12/3/2026	Concejo Municipal de Talamanca (Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública, aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión extraordinaria N° 65 y publicado en la La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023).
ADJUDICAR	MONTO LIMITE	OBSERVACIÓN
CONSTRUCTORA LOS GATOS S.A cédula jurídica 3-101-346455, representante legal, Edwin Sánchez Sánchez, cédula de identidad 701500472.	precio unitario es de ₡1.247.040,00 (Un millón doscientos cuarenta y siete mil cuarenta colones con cero céntimos). Y al ser una contratación por demanda, el monto tope final por contratar es de ₡50.000.000,00 (Cincuenta millones de colones exactos con cero céntimos).	Puntaje más alto de 100%. por lo cual se logra demostrar que los precios unitarios ofertados por esta empresa son los que se ajustan a los alcances de los trabajos que tienen que realizarse para esta contratación, y al ser una contratación modalidad según demanda, según lo establecido en el pliego de condiciones de esta contratación.

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.-----

IX-2 Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, ASUNTO: “Aprobación de ACTUALIZACION LEY N°. 8778 DE PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, de igual forma esta segunda moción sobre las patentes la someto a votación. Queda aprobada por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

ACUERDO 06: Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

ASUNTO: “Aprobación de **ACTUALIZACION LEY N°. 8778 DE PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**”.

CONSIDERANDOS:

- Que de conformidad con la normativa establecida en el código municipal en su artículo 13 incisos c y j, mismo que refiere a las atribuciones del concejo.
- Que en aras de establecer certeza jurídica en el sistema legal y operativo en el cobro y otorgamiento de licencias o patentes de la municipalidad de Talamanca.
- Que previo a ser conocido en la corriente legislativa la normativa requiere de aprobación del concejo municipal de la municipalidad de Talamanca.
- Que luego de la aprobación de la aprobación de la denominada actualización, la comisión legislativa solicito unas modificaciones en aspectos de forma, mas no de fondo. Con lo cual la integridad del documento se mantiene intacta.

Por lo anterior se presenta la siguiente moción para su aprobación:

Moción: Que conforme lo establece la normativa municipal vigente el concejo municipal en la presente sesión ordinaria se tome el acuerdo de aprobar las modificaciones sugeridas en la actualización de la Ley 8778 de patentes de la municipalidad de Talamanca, que debe ser vista en el seno legislativo.

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 **ARTÍCULO X. Asuntos varios**

2 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, pasamos al punto número diez, que es
3 asuntos varios, don Danny tiene la palabra.

4 El regidor Donald Williams, buenas tardes a todos y todas, nada más para
5 recordarles que el viernes 20 de marzo vamos a tener una reunión muy
6 importante, es la reunión de la Red COMUDAM, vamos a tener la participación
7 de dos diputados, va a venir el diputado Yonder Salas, que va a dar un informe,
8 va a venir representante de CONAPDIS, también otra diputada nueva que va a
9 entrar, que ella posiblemente va a ser la que presida la comisión de discapacidad
10 y adulto mayor. Entonces es importante poder contar con la participación del señor
11 alcalde y los compañeros que quisieran estar ahí. Eso es el viernes 20 de marzo
12 a las 9 de la mañana inicia, y vienen todos los diferentes representantes de las
13 municipalidades. Tal vez, posiblemente para el lunes 16 de marzo yo asisto a la
14 reunión de la UNGL.

15 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias por ese informe, seguidamente,
16 doña Maribel.

17 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señor presidente, señores
18 regidores, señor alcalde y el asesor, compañeros y compañeras. En realidad,
19 agradecerles enormemente por la aprobación de esta moción de las aceras de
20 Volio, sé que viene a solucionar montones de dificultades que pasaban muchas
21 veces la gente, el caminar en la calle, los accidentes, los adultos mayores con su
22 silla de rueda, hoy vamos a tener ya estas aceras y de verdad que se los
23 agradezco de corazón a cada uno de ustedes por estas personas que hoy no
24 están aquí y que sí están escuchando, porque ahorita me dijeron agradézcamele
25 a Freddy, a Yahaira y a todos por aprobar. De verdad que muchas gracias a todos
26 por esta aprobación de las aceras en Volio.

27 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias por su participación, doña Maribel.
28 Seguidamente cerramos con el licenciado Morales.

29 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias presidente, tal vez quiero
30 presentar una fotografía y creo que es válido lo que me preguntó doña Maritza y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 98 del 12/03/2026

1 para todo el pueblo, eso está en la plataforma SICOP, para comprobar que
2 efectivamente lo que dije es cierto, ahí está el proyecto de Puerto Viejo y Suretka,
3 es una licitación mayor, ahí tenemos el número de procedimiento, no lo voy a leer
4 porque es bastante largo, pero vea el estado en que está el proceso ¿En qué
5 estado está? Estamos en el periodo de recepción de ofertas en este momento,
6 así que ahí está más claro y esto es un pantallazo propiamente de la plataforma
7 SICOP donde cualquiera lo puede ver, cualquiera lo puede revisar, entonces, sí,
8 ahí va caminando, que sea la voluntad de Dios para poderlo concluir lo más pronto
9 posible, gracias, presidente.

10 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias al alcalde don Rugeli Morales
11 por esa información que nos acaba de dar.

12 **ARTÍCULO XI. Clausura** Cerramos dándole gracias a Dios por tenernos aquí
13 un día más, por haber compartido en Santa Paz, deseándole que mañana a las 4
14 de la tarde nos volvamos a ver y que Dios me los bendiga a cada uno de ustedes.
15 Hemos dado por finalizada la sesión del día de hoy, al ser las dieciocho horas con
16 veintisiete minutos.

17

18 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

19 Secretaria

Presidente

20 yog